

Libro de Actas
Consejo de Sede

**ACTA No. 18-2021
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el veintiocho de julio de dos mil veintiuno, a partir de las cuatro y tres minutos de la tarde, de manera virtual debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa de la Covid-19, con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Benhil Sánchez Porras	Presidente – Decano Titular
Marianela Miranda Araya	Representante Sector Administrativo – Suplente
Dennis Valverde Pacheco	Representante Sector Productivo – Titular
Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular
Dinnieth Rodríguez Porras	Representante Sector Productivo – Titular

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Ransay Cruz Villalobos	Representante Sector Administrativo – Titular
Karina Murcia Barberena	Representante Sector Estudiantil – Titular
Yency Castro Barrantes	Representante Sector Docente – Titular

INVITADOS

Magdalena Alfaro Alfaro	Presidenta – Suplente
--------------------------------	------------------------------

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación del orden del día
- II. Modificación presupuestaria 08-2021

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se comprueba el quórum para dar inicio a la sesión y se brinda la cordial bienvenida a los señores miembros del Consejo de Sede. La sesión se realizará de manera virtual (desde los domicilios) debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa de la Covid-19 y en atención a la Circular AI-07-2020, del Archivo Institucional la sesión será grabada.

Justificación:

Se justifica la ausencia de los compañeros, debido a que se convocó a una sesión extraordinaria en una fecha no planificada, donde los compañeros expresaron tener vacaciones o compromisos previos.

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

Se somete a votación el orden del día. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO No 01-18-2021:

“Aprobar el orden del día para la sesión extraordinaria n° 18-2021, de la siguiente manera:

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Modificación presupuestaria 08-2021”.

ARTÍCULO SEGUNDO:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 08-2021

El señor decano informa que se ha venido revisando el presupuesto de una manera bastante seria, tratando que no quede superávit, porque hay que recordar que en este instante ni siquiera los presupuestos comprometidos quedan exentos de la regla fiscal, para las universidades es muy doloroso porque esto implica que lo que no se ejecuta en este año se pierde. Aprovecha el espacio para informar que aparentemente se nos va a otorgar más de dos mil millones de colones, lo cual es muy positivo porque si se logró hacer tanto con tan poco presupuesto estos dos mil millones va a ser muy provechosos, el problema es que si no hay una buena ejecución del año anterior no se puede gastar; por esta razón se ha estado trabajando con todas las unidades ejecutoras para conocer qué están haciendo con lo autorizado en el presupuesto y sobre todo para analizar las necesidades de la Sede que se pueden ejecutar.

Es importante recordar que se hizo una modificación presupuestaria muy fuerte para poder recuperar alrededor de veinte millones de colones, para poder reformar algunas partes del recinto en barrio Lourdes y poder acondicionar infraestructura antigua que tiene la finca ubicada en La Abundancia, para poder generar espacios para los funcionarios administrativos o académico administrativo, un alquiler en San Carlos de una oficina para una persona cuesta alrededor de quinientos mil colones mensual, por lo que, cada persona que se logró colocar a nivel interno significa el ahorro de mucho dinero a nivel de Sede.

Ahora bien, hay una serie de necesidades por parte de las carreras, por lo que, se conversó con cada una de las unidades ejecutoras, para conocer si efectivamente iban a hacer uso del presupuesto y en qué, debido a que las carreras que están en proceso de acreditación solicitan espacios comunes que debe tener las universidades para el cuerpo estudiantil, entonces se tiene un problema con los centros de documentación y zonas donde se pueda desarrollar la vida académica, realmente para el Ecocampus se había planificado con todos estos temas, porque es muy importante contar con una biblioteca grande, entre otros, pero el préstamo con el BCIE en este instante no es una realidad, al menos no está al alcance de la Sede, por este motivo hay que tratar de acomodar lo que se tiene para así cumplir con los servicios, entonces como se ha comentado en otras sesiones la idea es tomar el comedor, ya que está ubicado en un voladizo, tiene el tanque de agua que se está

Libro de Actas
Consejo de Sede

esperando que se construya para habilitar totalmente el edificio y la zona del comedor queda en dicho voladizo, por lo que, tiene todo un espacio o una huella en el terreno debajo que no está siendo utilizado, en algún momento en algunos planos se había indicado que iba a ser zona de bodega, pero para bodegas se consiguen contenedores.

Dicho lo anterior, la idea con esta modificación presupuestaria es que todo este dinero que se ha recuperado invertirlo en dicha propuesta, entonces en la parte del comedor, arriba que estaba planificado para ciento ochenta personas, la realidad es que esta propuesta fue planificada para atender los siete edificios, pero en este momento solo se cuenta con un módulo de aulas, por lo que, se pretende hacer algunas divisiones en vidrio que les permite a los estudiantes poder alimentarse, estudiar, hacer grupos de estudio y a futuro se puede pensar en habilitar equipos de televisión para que puedan conectar la computadora y hacer trabajos, pero también hay que tener dinero para invertir en la parte de abajo del comedor, porque hay que hacer una entrada que cumpla con la ley 7600, construcción de servicios sanitarios y el centro de documentación.

Se ha estado trabajando con el compañero Jorge Valverde - Bibliotecólogo y la señora Lilliana Rodríguez - coordinadora de Investigación y Transferencia, también con el señor Luis Restrepo como coordinador de Gestión Administrativa y sinceramente este presupuesto no va alcanzar, porque solo se está modificando alrededor de veinte millones de colones, sin embargo, la idea es recibir el apoyo de la Administración Universitaria, de hecho el señor Emmanuel González - Rector, prometió treinta millones de colones más, ya que se ha analizado que la construcción va a costar alrededor de los sesenta millones de colones, la idea es poder reunir el presupuesto para presentarlo en reunión el próximo viernes y valorar si se puede agregar como una adenda a la contratación que está próxima a salir o si lo conveniente sacar una tercera licitación.

Por consiguiente, la idea es poder modificar el dinero para poderlo aprovechar de la mejor manera, también viene una modificación que está ubicada en las cuentas de Vida Estudiantil, con la intención de utilizar el presupuesto de cuota para poder hacer la compra de los muebles que se van a requerir para dicho lugar, en la modificación se muestra algunas movimientos que se requiere para hacer compras directamente relacionadas con el Ecocampus, ya que tiene un mantenimiento distinto por ejemplo con los ascensores, hay que hacer una serie de compras, también hay que equipar la sala de lactancia.

La señora Marianela Miranda considera que es muy importante la sala de lactancia.

Continúa el señor decano, la idea de esta modificación es poder hacer el uso adecuado de los recursos para ofrecer un buen servicio y que los estudiantes tengan la comodidad que se merecen.

Toma la palabra el señor Donald Zepeda para mencionar la importancia de transformar el concepto de biblioteca esto se comentó en alguna sesión anterior, para evitar confusiones, indica que está de acuerdo con la división que se va a hacer, pero le preocupa el concepto

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

puro de biblioteca, porque si se piensa en este término lo primero es "hacer silencio" y lo que se está proponiendo son espacios de trabajo. Con respecto al área de lactancia es magnífico, pero no significa que solo en ese lugar pueden amamantar a sus hijos, aunque esto depende de cada mamá, es decir, que exista lugar pero que no se limite a que solo ahí pueden atender a sus hijos, ya que esto podría ocasionar problemas más adelante.

El señor Decano comprende el concepto, no se puede limitar a una persona que se vaya a meter un baño para amamantar a su hijo, la idea es que más bien se cuente con la comodidad, porque en un comedor las sillas no son las adecuadas, tienen que estar en un sillón adecuado, ojalá que haya una nevera cerca, que exista un microondas, porque no es solamente amamantar, sino sacar la leche, almacenarla en la nevera, entre otras comodidades que no va a tener en un comedor, más bien, es dar las herramientas y en especial la parte de la legislación que hay que cumplir, pero está muy de acuerdo con el comentario.

El señor Donald Zepeda indica comprender, pero tampoco es limitar a las estudiantes que tenga que dirigirse específicamente a dicha sala.

Continúa el señor decano, en el caso de la biblioteca lo que va en la parte de arriba son las áreas comunes, son espacios en vidrio que básicamente se utilizarán en una hora que no sea de alimentación para que puedan cerrar la puerta y aprovechar el tiempo para trabajar sin ser interrumpidos; en la parte de abajo está vacío, es donde se está visualizando que funcione como centro de documentación y no como biblioteca, porque ya la señora Lilliana Rodríguez aclaró que una biblioteca tiene cuatro pisos, pero sí como un centro de documentación donde esté cierta cantidad de bibliografía y en especial espacios donde puedan trabajar de manera individual y grupal, debido a que nuestras bases de datos bibliográficas todas son virtuales, pero está separada del comedor. Además, aclara que este dinero es insuficiente si no se cuenta con el apoyo por parte de la Administración, por este motivo urge la modificación presupuestaria, para el viernes poder presentarlo ante los funcionarios de la Dirección Financiera, para presentarlo posteriormente ante el Consejo Universitario.

El señor Donald Zepeda consulta lo siguiente con el propósito de quedar claro ¿no puede quedar superávit porque se lo llevan?

El señor decano aclara, no es que se lo llevan, sino que no se puede hacer uso.

El señor Zepeda agrega ¿si queda ahí qué sucede? Expresa que su preocupación es con respecto al cumplimiento de las metas, indica no tenerlo claro, pero se estaba dejando superávit una cantidad importante por año, por lo que, es preocupante que se lleven dicho monto ¿cuándo es el cierre fiscal?

El señor Sánchez indica en el caso del gobierno hasta el 31 de diciembre, el problema es que se tiene que tener finiquitado de las facturas canceladas, este es el motivo por el cual

se está agregando en la modificación. Además, ya ha conversado con las diferentes unidades ejecutoras, se va a tener un mayor control desde el primer trimestre y modificar, desde el año pasado solicitó que desde el primero de enero se planificara, definitivamente hay unidades ejecutoras que les cuesta más y todavía si no se hubiese hecho este ejercicio ahí estaría el presupuesto sin ejecutar, por lo que, se busca recuperar los montos y se va a ir mejorando año con año.

El señor Donald Zepeda le preocupa que al quedar presupuesto no se autorice para el siguiente año y se recorte.

El señor Benhil Sánchez indica que el día de hoy Luis Restrepo se reunió con Nortesur Arquitectos para poder analizar el tema, todo se va trabajando desde diferentes frentes para poder presentar la propuesta el viernes.

El señor Decano solicita disculpas por haberlo entregado con poca anticipación, se ha trabajado mucho esta modificación la cual es estratégica para todas las Sedes, porque sino se modifica ahora no se logra cumplir con los tiempos de la Proveeduría, aunque hay que reconocer que han mejorado sus tiempos de respuesta. Este tema no puede esperar mucho porque para setiembre tiene que estar finiquitado los presupuestos comprometidos. También ¿qué ha sucedido con el tanque de agua externo que ya está en la proveeduría? Y en caso que sobre presupuesto hay que agregarlo a este proyecto.

Se somete a votación la modificación presupuestaria n°08-2021, mediante el oficio DGF-373-2021 se presenta el aval técnico de la modificación, emitido por la Dirección Financiera.

El señor Donald Zepeda presenta otra consulta ¿la modificación se refiere específicamente al resumen donde se habla de ciento ocho millones de colones y un aumento de ciento treinta y seis millones?

En los casos cuando los montos no son iguales se refieren a que otra Sede o la Administración están aportando o disminuyendo en las cuentas.

El señor Decano agrega que también está incluido el tema de becas y no se puede tocar, los movimientos en total son los presentados en el oficio, lo que explicó es básicamente lo que la Sede puede mover, hay algunas cuentas que no tenemos permitido hacer movimientos, ahora la que queda es un poco más de veinte millones de colones como lo pueden ver en el oficio, está la parte de cuota para unas computadoras que se van a comprar, porque en este momento se tiene prestadas las portátiles, pero son de las carreras y no es legal porque se le está dando un fin distinto, entonces el plan es tener computadoras que se le pueda prestar desde Vida Estudiantil a los estudiantes, lo anterior por recomendación de Laura Leitón encargada de Control de Bienes de la Sede.



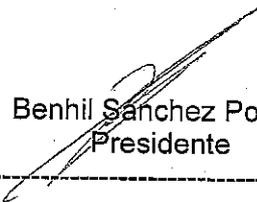
Libro de Actas
Consejo de Sede

Los miembros del Consejo de Sede toman en el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser presentado de inmediato:

ACUERDO N° 02-18-2021:

“Aprobar la modificación presupuestaria n°08-2021, de la Sede Regional de San Carlos, por la suma de ¢108.101.557,54 en aumentos y ¢136.836.814,94 en disminuciones”. ACUERDO FIRME.

Finaliza la sesión a las cuatro y veinticinco minutos de la tarde.


Benhil Sanchez Porras
Presidente



Series of horizontal dashed lines for recording minutes.